

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Presupuesto base de licitación: 141.941,17 euros, desglosado de la siguiente manera:
    - Base imponible: 131.483,70 euros.
    - IVA: 10.457,47 euros.
  - b) Valor estimado del contrato: 197.225,55 euros.
5. Adjudicación definitiva:
  - a) Fecha: 10 de agosto de 2009.
  - b) Contratistas:
    - “Laboratorios Indas, Sociedad Limitada Unipersonal”, lotes 1 y 3.
      - Base imponible: 98.044 euros; IVA: 6.863,08 euros; importe total: 104.907,08 euros.
    - “Arbora y Ausonia, Sociedad Limitada”, lote 2.
      - Base imponible: 12.668,60 euros; IVA: 2.026,98 euros; importe total: 14.695,58 euros.
    - “Krape, Sociedad Anónima”, lote 4.
      - Base imponible: 5.775 euros; IVA: 404,25 euros; importe total: 6.179,25 euros.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación definitiva:
    - Base imponible: 116.487,60 euros; IVA: 9.294,31 euros; importe total: 125.781,91 euros.

Coslada, a 10 de agosto de 2009.—El Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital del Henares, Ignacio Martínez Jover.  
(01/3.303/09)

## Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 29 de julio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del concurso, por procedimiento abierto, del contrato de gestión de servicio público titulado “Atención a personas dependientes con discapacidad intelectual en el Centro Residencial y Ocupacional de Colmenar de Oreja”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - c) Número de expediente: 55/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: La gestión de servicio público de atención a personas con discapacidad intelectual en el Centro Residencial y Ocupacional de Colmenar de Oreja.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Tres años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 2.284.861,86 euros (IVA incluido).
  - a) Base imponible: 2.135.384,91 euros.
  - b) IVA (7 por 100): 149.476,94 euros.

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29 de julio de 2009.
  - b) Contratista: Fundación ANDE.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 2.100.000 euros (IVA excluido).
  - e) Plazo de ejecución: Tres años.

Hágase público para general conocimiento.  
Madrid, a 29 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución 1941/2007, de 13 de julio), el Jefe de Servicio del Área de Contratación, José Navarro Vicente.

(03/27.868/09)

## Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 3 de agosto 2009, por la que se hace pública la adjudicación mediante pluralidad de criterios, procedimiento abierto, del contrato de gestión de servicio público titulado “Residencia para personas con enfermedad mental grave y duradera en la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - c) Número de expediente: 89/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Contratación, mediante concurso, de una residencia de 30 plazas para personas con enfermedad mental grave y duradera en la Comunidad de Madrid.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Tres años, prorrogables por períodos, como máximo, de la misma duración, sin que la duración inicial del contrato más la de sus prórrogas pueda rebasar los dieciocho años. Dicha posibilidad de prórroga será potestativa para la administración y para la empresa adjudicataria, debiendo, por tanto, contar con la oportuna conformidad de ambas partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.222.825 euros (IVA incluido).
  - a) Base imponible: 3.011.985 euros.
  - b) IVA (7 por 100): 210.840 euros.

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 31 de julio de 2009.
  - b) Contratista: “Medinamar Norte, Sociedad Limitada”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 3.220.000 euros (IVA incluido).
  - e) Plazo de ejecución: Tres años.

Hágase público para general conocimiento.  
Madrid, a 3 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 13 de julio de 2007), el Jefe de Servicio del Área de Contratación, José Navarro Vicente.

(03/27.847/09)

## Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 3 de agosto 2009, por la que se hace pública la adjudicación mediante pluralidad de criterios, procedimiento abierto, del contrato de gestión de servicio público titulado “Centro de rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en la zona Suroeste de la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - c) Número de expediente: 90/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Contratación, mediante concurso, de un centro de rehabilitación psicosocial de 30 plazas para personas con enfermedad mental grave y duradera en la zona Suroeste de la Comunidad de Madrid.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Tres años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.422.978 euros (IVA incluido).